



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRYS HEALTH, S.A.

22 de noviembre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a ATRYS HEALTH S.A.:

En referencia al Hecho Relevante publicado el 21 de noviembre de 2017 "[Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2017](#)" dicha convocatoria contempla una ampliación de capital dividida en tres tramos:

Un primer tramo (Tramo Institucional) de Aumento de Capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente cuya aportación total (nominal más prima) en caso de suscripción completa asciende al importe **de 7.918.736,50€**.

Un segundo tramo de Aumento de Capital por compensación de créditos con socios cuya aportación total (nominal más prima) en caso de suscripción completa asciende al importe **1.254.864,72€**.

Un tercer tramo de Aumento de Capital (Tramo Minorista) con cargo a aportaciones dinerarias con derecho de suscripción preferente cuya aportación total (nominal más prima) en caso de suscripción completa asciende al importe de **3.999.998€**.

La Compañía informa:

En lo referente a la ampliación de capital (Tramo Institucional) cuya aportación total asciende a **7.918.736,50€** a tenor de las manifestaciones de interés expresadas por inversores institucionales, dicho tramo quedaría sobre suscrito y cubierto en su totalidad.

Con respecto al tercer tramo de la ampliación de capital (Tramo Minorista) está previsto iniciar el proceso de ampliación de capital del Tramo Minorista en el primer trimestre de 2018.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, a 22 de noviembre de 2017

Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada